

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

República Argentina
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2019-837
Salta, 18 de junio de 2019
EXPEDIENTE N° 10.442/2019

VISTO:

La R-DNAT-2019-259 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Práctica de Formación II con extensión a Práctica de Formación I de la carrera Ingeniería Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de Estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Elena Condorí expresó su intención de presentarse como postulante en la presente convocatoria..

Que la primer y segundo miembro suplente, MSc. Laura Cristina Mármol y Lic. Nélide Marcela Romero respectivamente, integran otras Comisiones Asesoras que deben constituirse en la misma fecha.

Que la tercer miembro suplente, Mag. Ramona Ignacia Moreno, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha prevista.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación semiexclusiva**, para la asignatura **PRÁCTICA DE FORMACIÓN II CON EXTENSIÓN A PRÁCTICA DE FORMACIÓN I** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, la cual quedará integrada por:

Titulares: Ing. Marcelo Nahuel MORANDINI
Mag., Ramona Ignacia MORENO
Lic. Silvia Elena FERREIRA PADILLA

Ally

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

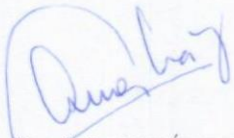
República Argentina
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2019-837
Salta, 18 de junio de 2019
EXPEDIENTE N° 10.442/2019

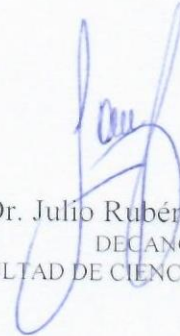
Suplentes Ing. Ileana Gimena CRUZ
Lic. Mirta Aída TERÁN
Lic. Mónica Noemí PASCULLI
Lic. Mirian Norma GIL

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán y publíquese en el Boletín Oficial.

sovg.



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES